

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Comerciantes instalados en la calle Bengoa entre Treinta y Tres y Sarandí solicitan zona de carga y descarga de mercadería**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, vamos a hacer un planteo que nos hicieron llegar vecinos y comerciantes que están instalados en la calle Becerro de Bengoa entre las calles Treinta y Tres y Sarandí. Plantean que necesitan una zona de carga y descarga de mercadería.

Hemos hecho un relevamiento durante varios días y en distintos horarios y hemos constatado que esa vasta zona comercial de esa parte del Centro no tiene un estacionamiento para carga y descarga de productos, lo que ocasiona un entorpecimiento del tránsito, tanto por calle 25 de Mayo como por calle Becerro de Bengoa.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se controle y se establezca el correcto uso de las zonas de carga y descarga de mercadería en la zona Centro de San José de Mayo**

Por otro lado, queremos proponer que la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Junta Departamental haga un relevamiento y una especie de «manual» —por así decirlo— que establezca el correcto uso de las zonas de carga y descarga de mercadería en la zona Centro de la ciudad de San José, que después lo podríamos extender a todo el departamento.

Hemos constatado denuncias de que esas zonas están siendo mal utilizadas por vehículos particulares, lo que significa que no están siendo controladas.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación y a la prensa.

◆ **Saludamos la realización de la elección de autoridades del Frente Amplio**

Por último, vamos a aprovechar esta media hora previa para hacer referencia, hoy, 25 de julio, el día después, a un acto democrático sumamente importante para nuestra fuerza política, el Frente Amplio, como fue la elección de sus nuevas autoridades.

Vaya nuestro reconocimiento a todos los frenteamplistas de todo el país que acudieron a las urnas para demostrar, una vez más, que nuestra fuerza política es un ejemplo de democracia, puesto que sus autoridades son electas por la gente.

Hubo casi cien mil votantes en todo el país, lo que demuestra, contra todos los pronósticos, que somos la primera fuerza política.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio, a la Mesa Política Nacional del Frente Amplio, al Congreso Nacional de Ediles y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.